

AÑO

Expediente núm.



240797

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE Introducción

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** Introducción por 10 años, en España

a favor de

D. Luis Gil Garbizu, de nacionalidad

española domiciliado en Pamplona

calle de Plaza de Alcazar núm. 4

por:

Perfeccionamientos en motosegadoras



240727

240727

MEMORIA DESCRIPTIVA
PARA UNA PATENTE DE INTRODUCCION POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA A
FAVOR DE DON LUIS GIL GARBIZU, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA,
DOMICILIADO EN PAMPLONA, Plaza de Alcazar 4,

sobre:

" PERFECCIONAMIENTOS EN MOTOSEGADORAS "

~~~~~

La presente patente de introducción se refiere a perfeccionamientos en motosegadoras, especialmente aplicadas a una amplia variedad de tareas, que permiten ahorrar tiempo, energía y gastos, estando diseñado cada accesorio para un propósito específico, el cual realiza de un modo en extremo eficiente.

Otras ventajas del objeto de esta patente fácilmente se deducirán en el curso de la presente descripción.

Para mejor comprensión del objeto que se protege, en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo práctico de realización, no limitativo, se representa una forma deseada de ejecución, en los que :

La fig. 1ª constituye una vista general de una motosegadora, construida de acuerdo con los principios que informa la patente,



La fig. 2ª es una vista separada del cilindro degador adaptable a la máquina, y

La fig. 3ª representa el detalle del mecanismo de transmisión, en un bloque.

5 De acuerdo con dichos dibujos y en relación preferente con las figs. 1ª y 2ª, fácilmente se aprecia una caja o carcasa (1) del mecanismo con un juego de orificios cuadrangulares (2) y (3) en los que ajustan las varillas (4) y (5) que dan o transmiten el movimiento a las cuchillas (6) desplazandose mediante un juego de ruedas (7), merced a los mandos (8) que, en sus empuñaduras se disponen mecanismos (9) de mando y accionamiento.

10 Por otra parte, las ventajas o perfeccionamientos en las motosegadoras pueden resumirse en los siguientes puntos :

- 15 a) Peine con una capacidad de desmontaje y montaje ultra-rápido por su nuevo sistema de acoplamiento.
- b) Independencia total de la máquina que compone la parte motriz y propulsión del elemento de siega, que realiza la parte principal funcional de la misma.
- 20 c) Mejor y más rápido adaptamiento de los aditamentos y elementos suplementarios de la máquina por toma directa de la fuerza de la misma.
- d) Mayor rendimiento en la siega y menor posibilidad de atascamientos por la independencia total de los medios de siega.
- 25 e) La disposición de dos poleas de toma de fuerza, independientes de la fuerza motriz general, situadas a ambos lados de la máquina utilizables para accesorios con menores complicaciones de acoplamiento y transmisiones.
- 30 f) Mayor simplicidad en el funcionamiento del embrague de tracción de ruedas y funcionamiento de los mandos del citado embrague.
- g) Mayor robustez y solidez por la forma de constitución del



240727

carter.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente del objeto de esta patente, ha de entenderse que la misma no queda limitada, pudiendo introducirse modificaciones de detalle sin que ello altere su esencialidad, perfectamente definida en esta memoria, dibujos ilustrativos y nota reivindicatoria.

**N O T A**

En resumen : la presente patente de introducción recaerá sobre las siguientes reivindicaciones :

1ª. - Perfeccionamientos en motosegadoras caracterizados por comprender un piñón de dientes helicoidales que se engrana del eje de transmisión y que a su vez engrana con otro piñón helicoidal atravesado por un eje estriado montado sobre cojinetes de bolas a cuyos extremos se fijan las dos poleas de toma de fuerza, cuya función son las dos salidas accesorias de múltiples acoplamientos y aplicaciones.

2ª. - Perfeccionamientos en motosegadoras, según la reivindicación anterior, caracterizados por comprender elementos de apoyo de los brazos de mando de la máquina, variable en altura a la distancia de los brazos del conductor, disponiéndose el ataque a la cuchilla en la parte inferior de la máquina, terminándose mecánicamente en una caja soporte con orificio rectangular para alojamiento del soporte de la cuchilla.

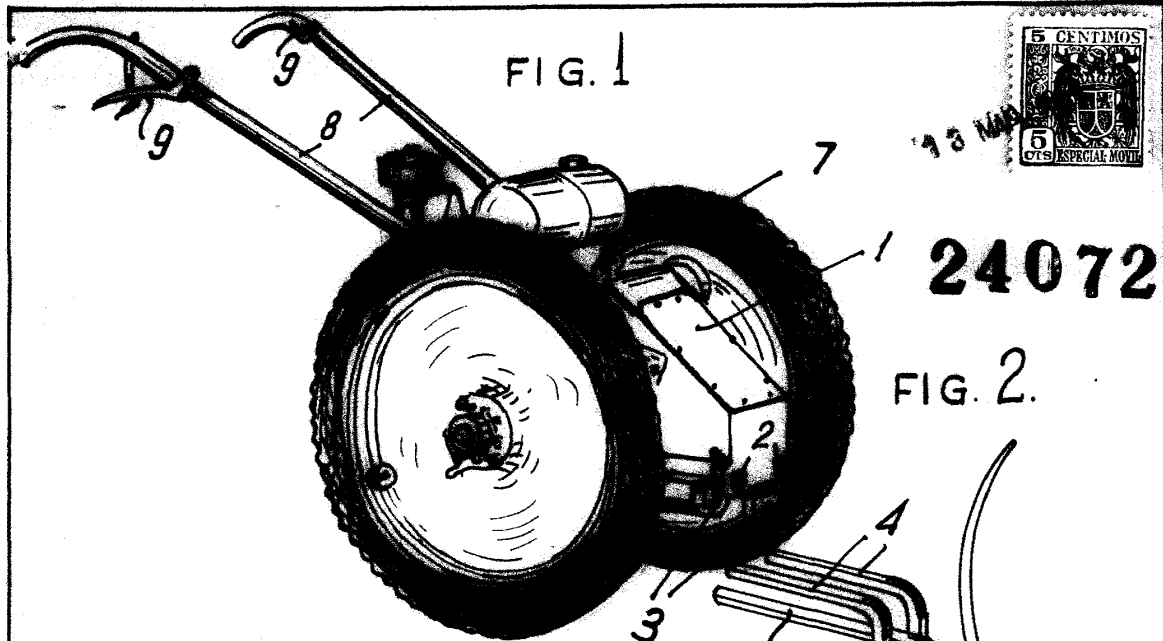
3ª. - PERFECCIONAMIENTOS EN MOTOSEGADORAS.

Según se describe en esta memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid 13 de marzo de 1958

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

P. P.



240727

FIG. 2.

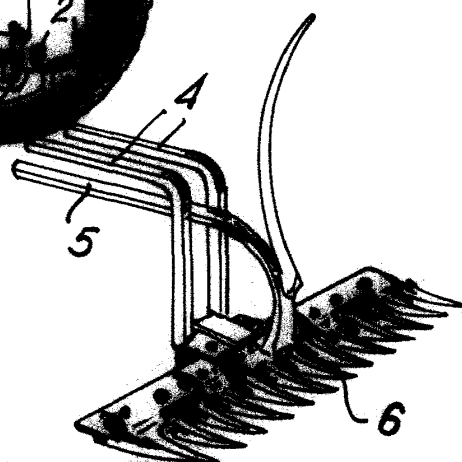
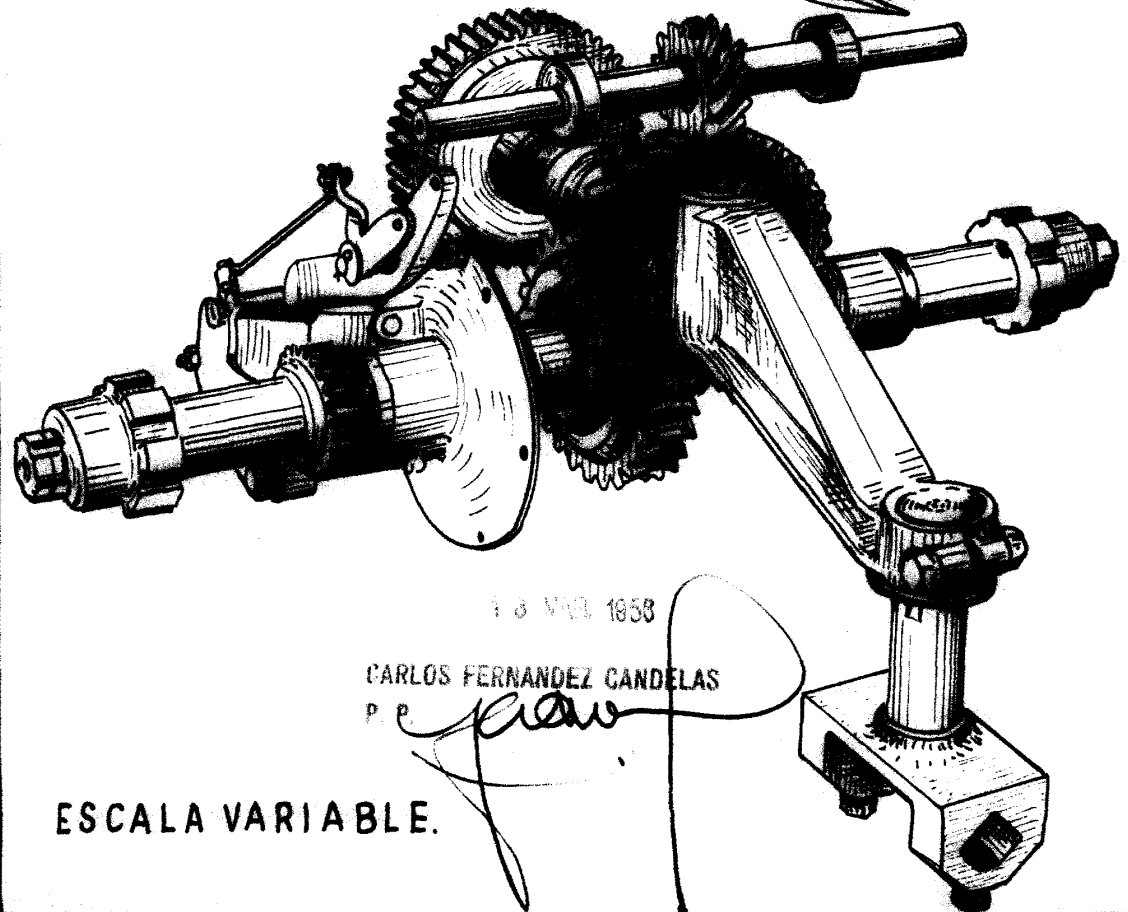


FIG. 3.



13 MAR. 1953

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

P. P. *[Signature]*

ESCALA VARIABLE.